



CRONICA UNIVERSITARIA

FUE CREADO EL INSTITUTO BECARIO DE LA UNIVERSIDAD

Por resolución del H. Consejo Superior del 4 de noviembre de 1961 ha sido creado el Instituto Becario de la Universidad, dependiente del Rectorado y con sede en la ciudad de Santa Fe, cuyas funciones serán las siguientes:

- a) Asesorar al H. Consejo Superior en todo lo concerniente a política becaria.
- b) Adjudicar y administrar las becas de la Universidad.
- c) Supervisar la labor de las Comisiones de Becas de cada Facultad y asesorarlas en sus funciones.
- d) Preparar y someter a consideración del H. Consejo Superior los planes de becas, en concordancia con la política dictada por dicho Cuerpo.
- e) Proponer al H. Consejo Superior la creación y supresión de becas, como asimismo el monto y sus modificaciones.
- f) Preparar el "Reglamento de Becas" y sus modificaciones sometiéndolo a consideración del H. Consejo Superior.
- g) Designar las comisiones permanentes o accidentales necesarias al cumplimiento de sus funciones.
- h) Solicitar del Rector la designación del personal administrativo permanente o temporario.
- i) Dictar su reglamento interno.

El órgano de gobierno y administrador del Instituto del Becario, será la "Comisión de Becas" de la Universidad, compuesta de un presidente y cuatro vocales, designados por el H. Consejo Superior a propuesta del Rector. El presidente será un profesor de la Universidad y los vocales podrán ser individual e indistintamente profesores egresados o estudiantes de la misma. Todos los cargos de la Comisión de Becas son honorarios.

La Comisión de Becas de la Universidad contará con los servicios de un secretario permanente rentado, a cuyo cargo estarán los registros,

archivos, estadísticas y toda la documentación que tramite el Instituto del Becario. El secretario será designado por el Rector a propuesta del presidente de la Comisión de Becas, pudiéndose asignarle tales funciones a un agente de la Universidad o de sus Institutos.

La primera Comisión de Becas, dentro de los 90 días de su designación, deberá presentar al H. Consejo Superior un plan completo de la labor que desarrollará el Instituto del Becario en el presente y próximo año lectivo, en cumplimiento de las funciones que le acuerda esta resolución.

FUNDAMENTOS

En los considerandos de la importante resolución se expresa lo siguiente:

“Que la ejecución de un plan que comprenda la creación y otorgamiento de becas, por parte de la Universidad, debe implicar la fijación de una serie de normas y procedimientos tendientes a definir lo que podría llamarse la “política becaria”, la cual deberá integrar el sistema general de ayuda a los estudiantes mediante el desarrollo de planes generales;

que la beca tiene el carácter de una inversión estatal, realizada a través de la Universidad, en cumplimiento de uno de los fines específicos de esta última concomitantemente con el de impartir la enseñanza, elaborar la cultura e impulsar la investigación;

que la beca debe llegar al estudiante económicamente necesitado, sin crearle la obligación de restituir a la Universidad la ayuda recibida, pero esta última debe asegurarse de que la inversión alcance el beneficio social perseguido, exigiendo al beneficiario la garantía que se considere indispensable para el fin propuesto y que el mantenimiento de la misma deberá hacerse en base al cumplimiento de estudio y niveles de eficiencia;

que la distribución de las becas, en lo referente a las carreras que se cursan, debe ser impulsada de acuerdo a las necesidades nacionales, debiendo tenerse en cuenta —además— la ubicación geográfica del becario (procedencia) en su relación con la zona de influencia de la Universidad y el resto del territorio nacional y la especialidad de los establecimientos educacionales secundarios de donde proceden los alumnos que ingresan;

que el beneficio debe alcanzar un monto que permita sostener íntegramente al estudiante necesitado, para que éste pueda cumplir adecuadamente su ciclo completo de estudios, sin apremios económicos, y llenando las necesidades provenientes de vivienda, alimentación, vestido, estudio, asistencia médica, deportes, etc., ya sea mediante lo que se de-

nominaría "beca integral", que cubriría todos los rubros señalados o gozando de la "beca de estudios", de la que se excluirían los aspectos vinculados con vivienda y alimentación;

que a los efectos de llevar a la práctica la política becaria, esbozada en el informe de la Comisión especial, debe crearse el organismo específico que actuaría mediante acción directa y en coordinación con las Comisiones de Becas existentes en las Facultades e Institutos.

INICIO SUS ACTIVIDADES EL DEPARTAMENTO DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

En ocasión de la iniciación de las actividades del Departamento de Graduados de la Facultad de Odontología, se llevó a cabo un acto en el que habló el Decano de dicha casa de estudios, Dr. Domingo Pecorone, quien señaló la significación del mismo y la importancia de la creación del referido Departamento.

A continuación, y antes que el Dr. José M. Salas pronunciara una conferencia sobre un tema científico, hizo uso de la palabra el director del mismo, Dr. Frutos Torres. Luego de referirse a los objetivos del Departamento y a la programación de sus actividades, el Dr. Torres expresó lo siguiente:

"Nada nos ha parecido más adecuado para exaltar la significación de este acto que rendir homenaje a quien la profesión, llena de gratitud y con toda justicia, lo llama Padre de la Odontología. Me refiero a Pierre Fauchard. Este año se cumple el segundo centenario de su muerte. Todas las Instituciones odontológicas del mundo recuerdan su memoria y en sendos homenajes destacan la intensidad de su vida y la fecundidad de su obra. Pierre Fauchard fue el primer cirujano dentista y su diploma fue expedido por la Universidad de Francia en el año 1698.

Escasamente dos siglos después de los albores del Renacimiento estamos en la época en que actúa Fauchard, debiendo considerar entonces que vivió en tiempos que la ciencia renacía y creaba un nuevo espíritu, liberándose de los antiguos moldes, para entrar de lleno en el camino de la observación, de la investigación y la crítica, negadas o impedidas de practicar en la centuria anterior a Fauchard.

Su clara inteligencia, su sentido analítico y su espíritu amplio para acoger sin prevenciones las nuevas corrientes que transformaban lentamente las bases científicas y por ende las técnicas de la Medicina, posibilitaron que Fauchard diera los fundamentos de la nueva ciencia y

clevara el andamiaje sobre el cual la Odontología se desarrollaría firmemente.

La Europa del siglo XVI se conmueve tumultuosamente por los grandes descubrimientos que transforman su ámbito geográfico, el comercio, la política, las artes y la misma religión. El mundo civilizado de esa época evoluciona y progresa vertiginosamente trastocando conceptos milenarios y abatiendo creencias que se tenían por inmutables. La Medicina inicia también su marcha lentamente, con timidez ya que su camino era el más áspero, el que más obstáculos presentaba, el más arduo por recorrer.

Tres grandes médicos, inteligentes y valerosos, fueron los héroes de esos momentos decisivos de la historia de la Medicina.

Paracelso es quien primero rompe los antiguos moldes. Escribe sus libros en alemán y no en el latín obligado de entonces, lo que permite una mayor difusión de las ideas, y dice en uno de ellos: "Son libros escritos por mí mismo sobre temas referentes a la práctica y teoría de la medicina. Yo no hago como otros autores de libros de medicina que componen libros de extractos de Hipócrates y Galeno, sino que, con afán sin fin, los creo nuevos sobre la base de la experiencia, maestra suprema de todas las cosas. Si yo quiero probar algo, no trato de hacerlo a base de citar autoridades en la materia, sino por medio de la observación, de pruebas y argumentos". El juicio de sus contemporáneos le fue extremadamente adverso; su lucha adquirió contornos dramáticos pero no fue estéril. Las enseñanzas de este hombre "que poseía el espíritu del médico moderno, el espíritu de la verdad, del progreso, de la observación, de la independencia y confianza en sí mismo y que mereció el nombre de "El Crítico", al decir de uno de sus biógrafos, esas enseñanzas, repetimos, tardaron más de un siglo para entrar en las mentes de los doctores de entonces.

Poco después surge Vesalio, el Observador, quien profundizando el estudio de la anatomía humana practicando disecciones en cadáveres, que en Lovaina robaba de las horcas, reveló los grandes errores de Galeno llegando a la conclusión de que éste nunca había diseccionado seres humanos. La medicina poseía de ahora en adelante un pensamiento anatómico basado en la investigación. Ese afán le llevó al borde de la hoguera.

Si Paracelso dio los fundamentos químicos-biológicos y Vesalio los anatómicos, Ambrosio Paré, el tercero de los tres grandes, modificó la práctica y fundamentó y perfeccionó la técnica de la Medicina.

Paré, el Investigador, cirujano militar de brillante carrera, desahuciándose de la tutela de Galeno, insinúa que cuando la experiencia contradice su teoría, no hay duda que habrá que dar la razón a la experiencia, iniciando con sus investigaciones una transformación total en

los métodos y práctica de la cirugía. Afirmó los principios de observación y método de Paracelso e hizo famosa en los cirujanos la anatomía de Vesalio. Fue el padre de la ortopedia y también confeccionó dientes postizos. Sus éxitos acrecentaban su fama, pero como no eran tiempos para afirmaciones rotundas, confesaba modestamente: "Yo los trato y Dios los cura".

Paracelso, Vesalio y Paré han sido llamados los tres padrinos de la Medicina moderna; padrinzago que con suma lentitud va haciéndose efectivo en el 1600 y continúa con Sartorio, Harvey, Malpigio, Mayor, Hooke, Sydenham, etc., que jalonan el camino ascendente de la ciencia alumbrado por las llamas de la hoguera que consume a Servet.

Pierre Fauchard, médico en las postrimerías de ese siglo, debió ser un admirador de las nuevas teorías y abrazar con entusiasmo la corriente renovadora. Consagrado luego a la Odontología, que los médicos antiguos y contemporáneos habían dejado prácticamente de lado, las aplicó en su estudio y práctica impulsando a ella en el ámbito científico y experimental, como los tres creadores de la medicina moderna lo habían hecho con ésta.

Formado junto a Potelén, médico cirujano mayor de la Marina del Rey, asimiló sus conocimientos sobre enfermedades de la boca y comenzó a enseñar odontología con base científica y empleando el método de la ciencia positiva.

Estudia, trabaja, observa, consulta y discute con los más expertos cirujanos y clínicos de la época, que lo respetan por la vastedad de sus conocimientos y la seriedad de sus propósitos y luego escribe... y listo su manuscrito en 1723 durante un lustro lo corrige, lo amplía y perfecciona, publicando en 1728 su famoso libro: "El Cirujano Dentista o Tratado de los dientes" en su lengua vernácula. En este libro trata los problemas de la odontología con un conocimiento y magnitud tal que afirmamos, sin temor a equivocarnos, que en él están las huellas por donde hoy circulan las grandes rutas del progreso dental.

Nada está relegado en este tratado. Considera desde las nociones más elementales hasta la alta cirugía. Escribe como Vesalio cuando dice: "Quien desconoce la anatomía no puede actuar en las disciplinas de la dentistería. Las causas que producen las enfermedades de los dientes son infinitas y las operaciones que se han ideado para su curación demandan una gran variedad de conocimientos y la práctica sola no basta para llevar a cabo estas operaciones con perfección, por lo menos, cuando no está gobernada por un estudio exacto de la anatomía de la boca".

Agrega luego: "He reunido lo que me pareció más estable en los libros. La experiencia que me han dado treinta años de práctica continua, me han llevado insensiblemente a un nuevo conocimiento y he

corregido aquello que parecía defectuoso en mis primeras ideas; es el fruto de mis sacrificios y mis vigiliass.

Hablo de las enfermedades que pueden atacar los dientes en su estructura, situación y función, desde su primera edad y el resto de la vida; distingo las enfermedades descriptas por otros autores y excedo su número dividiéndolas en tres clases: a la primera corresponden las de causa externa, las segundas a las de causas ocultas y la tercera es sintomática. La estrecha relación entre las encías y los dientes es la causa de la intercomunicación de sus afecciones; esa es la razón por la que trato las encías y sus enfermedades''. Surge así el renovador que sienta nuevas teorías para la ciencia odontológica y estas palabras iniciales del prefacio de su clásico libro parecen presididas por el espíritu de Paracelso.

Al considerar la cirugía y el tratamiento de los dientes, destaca la gran prudencia que demandan las mismas, la aplicación de una terapéutica racional y la observación de sus efectos, la diferenciación del diagnóstico y la repercusión de las enfermedades dentarias en los huesos vecinos... añadiendo "Yo he perfeccionado y hasta inventado muchas piezas artificiales para reemplazar algunos dientes o su totalidad y estas piezas restauraron tan bien, que atendían perfectamente las funciones de los dientes naturales. La pérdida de dientes es a veces inevitable, pero con arte pueden ser reemplazados''. Fauchard con esta expresión asentaba la clásica definición de que la odontología es una ciencia y un arte. La lectura del párrafo precedente nos dice que las palabras de Ambrosio Paré referidas a la medicina, guían el genio de Fauchard en su creación de la odontología moderna.

A igual que el gran maestro médico, perfeccionó los instrumentos quirúrgicos de la época, inventó otros y dio instrucciones sobre su uso, afirmando finalmente: "Mi intención ha sido trabajar para todas las clases y condiciones, y principalmente para aquellos que deseen aprender la cirugía que yo ejerzo, que deseo allanar su camino y darles un método que me ha parecido el más simple y fácil, a fin de que el público pueda tener la mejor atención''.

Estos conceptos eran poco corrientes en la mentalidad médica de la época, poniendo de relieve el sentido humano y la probidad que Fauchard puso en su obra.

Todo lo que hemos citado de Fauchard, sin entrar a considerar las normas legales que dietó, los consejos sobre profilaxis buco-dental y las indicaciones de cómo debe ejercer la profesión, nos dicen bien que las corrientes renovadoras del siglo XVI y XVII habían sacudido su espíritu y su inteligencia captando plenamente los conceptos que transformaron la ciencia y de la cual fue uno de sus artífices''.

FUNCIÓN EN QUÍMICA EL INSTITUTO DE LA LECHE

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química aprobó la creación del Instituto de la Leche.

Entre las finalidades que llenará dicho instituto, figura el estudio de las modernas técnicas vinculadas con el uso y aprovechamiento de la leche y sus derivados; asesorar a la industria en todos los problemas relacionados con el tema, y a la formación de técnicos especializados en los niveles y con las características que el país requiere.

Director del Instituto de la Leche fue designado el profesor de la referida Facultad, doctor Ezio Emiliani.

REUNIÓN DE DECANOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Durante los primeros días del mes de diciembre de 1961 deliberó en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas la IV Reunión de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas.

Presidida por el vicerrector de la Universidad de Buenos Aires y Decano de la Facultad, doctor William Leslie Chapman, la referida reunión contó con la presencia de los decanos de las respectivas casas de estudios: de Montevideo, doctor Israel Wonssewer; de Tucumán, doctor Horacio Bliss; de Córdoba, doctor Francisco Junyent; del Litoral, doctor Samuel Gorbán; de La Plata, doctor Oscar Rosso; del Sur, doctor Lascar Savenau; del Nordeste, doctor Miguel Tesón; y de Mendoza, doctor Sergio Vernier.

Entre otros temas, los decanos consideraron los regímenes de admisión, enseñanza y exámenes, y el intercambio entre facultades argentinas y latinoamericanas. El doctor Chapman, por su parte, informó sobre su reciente gira por Estados Unidos y Europa con el propósito de incrementar el intercambio de profesores y alumnos.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

Con el fin de crear los medios eficaces para responder a la imponderable demanda del desarrollo industrial del país, y sobre todo de su zona de influencia, la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, ha dispuesto la creación del Centro de Investigación Tecnológica (C. I. T.).

Consideran las autoridades de dicha casa de estudios que en los paí-

ses subdesarrollados es quizás más indispensable la investigación tecnológica, por lo que aspiran a que el Centro pueda servir en forma eficiente a que el esfuerzo de cada empresario alcance la proyección social necesaria para el progreso racional y constructivo de nuestro desarrollo industrial.

CREOSE EN LA FACULTAD DE QUIMICA EL DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química dispuso la creación, sobre la base de la cátedra de Bromatología, del Departamento de Bromatología y Nutrición.

En los considerandos de la resolución se señala que la función social inherente a la actividad misma de la Universidad debe traducirse en actos concretos, posibles de realización, por sus institutos y facultades, y que está dentro de la actividad de dicha casa de estudios prestar servicios a la industria y al público de la zona.

Destácase, asimismo, que la realización de estudios e investigaciones sobre la calidad higiénica de alimentos, tanto naturales como elaborados, es una tarea de alto valor social, al cual debe contribuir la Universidad, y que es necesario, en el orden sanitario, estudiar los aspectos biológicos, positivos y negativos, de los alimentos, con el objeto de contribuir a la mejor información de las reparticiones oficiales y población en general. Expresa también, más adelante, que es conveniente el avance en estudios intensivos sobre la producción alimentaria, tanto en el orden químico y biológico intrínseco, como en el derivado de sus relaciones tróficas, médicas, edáficas, técnicas y socio-económicas, a cuyo efecto es conveniente la tarea de conjunto, con cátedras, departamentos o institutos de ésta u otra Universidad.

CURSOS SOBRE PLANEAMIENTO Y URBANISMO

Por intermedio del Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, dependiente de la Facultad de Ciencias Matemáticas, se dictará un curso de dos años de duración, cuyos objetivos son la preparación de técnicos en el campo del planeamiento regional y urbano, asesorar a entidades públicas y privadas en aquellos problemas que se relacionen con las actividades del Instituto y promover la investigación de temas de interés en la materia.

Durante el curso se dictarán clases sobre disciplinas tales como Es-

tadística y Demografía, Técnica y análisis del planeamiento, Teoría urbana, Teoría del desarrollo económico, Sociología urbana, Administración y finanzas, Geografía humana, etc. Dichas materias serán complementadas con cursos prácticos y dos seminarios.

LABORATORIO DE SUELOS

En la Facultad de Ingeniería Química quedó dispuesta la creación del "Laboratorio de suelos", encargándose su organización al profesor doctor Josué Gollan.

Para concretar la iniciativa de referencia, se ha considerado la constante demanda existente en el litoral argentino de asesoramiento en problemas vinculados con la especialidad de suelos, tanto con fines agronómicos, como en lo que atañe a la mecánica del suelo.

